

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS HUMANOS
 RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA PERMISO
 ADMINISTRATIVO
 DECRETO N° 000087
 Sección 1era

09 ENE. 2014

LA CISTERNA

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **PERMISO ADMINISTRATIVO** en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **PERMISO ADMINISTRATIVO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	DIAS AUTORI.	Nº DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
ARAYA MIRANDA SUSANA	6	2	02/01/2014	03/01/2014	4
DE LA PAZ RODRÍGUEZ PATRICIA	6	3	03/01/2014	03/01/2014	3
DIAZ BUSTAMANTE MARIA	6	5	10/02/2014	16/02/2014	1
GEOFFROY WILLIAMS YENNY	6	½	02/01/2014	02/01/2014	5 ½
HERRERA CATILLO NELSON	6	1	02/01/2014	02/01/2014	5
MATURANA NAVARRO NIBALDO	0	1	27/12/2013	27/12/2013	0
MATURANA NAVARRO NIBALDO	0	½	30/12/2013	30/12/2013	0
MATURANA NAVARRO NIBALDO	0	½	24/12/2013	24/12/2013	0
ROJAS VALDNEGRO VICENTE	0	2	26/12/2013	27/12/2013	0

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
 SECRETARIA MUNICIPAL

JÁIME MARTINEZ CONSTANZO
 DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 (POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

JMC/POF/MEGM/lac.-